República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY20-1110: Fecha: 12-feb-2020

Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy Responsable: MALAGÓN JIMÉNEZ, C

Hora: 10:02:17

No. de Folios: 1

Password: 86590422



Rama Judicial del Poder Público Juzgado Promiscuo del Circuito

Monterrey – Casanare

terrey - Casanare, 22 de enero de 2020

MC – Oficio civil No. 114

NSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

le 19 N°. 8-11 hja- Boyacá

ferencia:

Notificación de admisión de proceso.

wederfe: (67-1) 472266

Reorganización de pasivos 851623189001-20190196-01

dicado: Demandante:

JORGE EDUARDO ROJAS BALLESTEROS

CC: 1.121.818.447

Demandado:

BANCO AGRARIO y otros.

Dando cumplimiento a la providencia de fecha doce (12) de diciembre de 2019, por medio de la cual se admite la solicitud especial de reorganización de pasivos, se ordenó informarle la apertura del proceso Especial de Reorganización de pasivos del señor JORGE EDUARDO ROJAS BALLESTEROS identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.818.447.

Anexo, copia de la providencia antes citada en tres (4) folios.

Atentamente,

BALLESTEROS BARRERA **CATALINA** 'Secretaria